

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'35 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Doce meses . . . 12'50 .
ULTRAMAR
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 28 .
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 11 .
 Doce meses . . . 14 .
EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 .
PAGO ADELANTADO.

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 19 de Julio de 1895.

Confederacion católica.

ARTÍCULO XI.

RESÚMENES Y SOLUCIONES.

(Conclusion.)

VI.

No puede negarse: hay dentro de los que profesan una política de ancha base, política racionalista ó de liberalismo más ó menos dogmático; hombres predispuestos á creer; hombres que pueden convertirse á la Fé, si se les persuade, si se les convence con palabras y con obras; pero no si se les ofende y ultraja.

Y por eso conviene no agraviar á nadie, no combatir al enemigo espiritual con armas mortíferas para destruirle, sino con las poderosas y salvadoras armas de la lógica y de la gracia; por más que esto no significa que los ultrajes á las santas creencias deben quedar impunes, sino que por el contrario deben vindicarse noblemente para restaurar el imperio de la Fé.

VII.

Hay en los infinitos partidos de la política española católicos más ó menos ardientes ó tibios; católicos que establecen en tésis ó en hipótesis distintas relaciones entre la Iglesia y el Estado; creyendo algunos que aun bajo el régimen de la libertad de cultos no se ofende á la Iglesia; suponiendo otros que la tolerancia es un principio de discrecion; y entendiendo los más que la unidad católica debe ser en nuestra Patria el dogma salvador; pero aun dentro de esas divergencias de criterio hay términos hábiles para que en concreto, al discutirse cuestiones que afectan al orden religioso, no puedan negar su concurso á la unidad de la confederacion católica.

Porque si vemos que hombres que pertenecen á la política imperante se lamentan de no poder oponerse á hechos que hieren las fibras católicas, por entender que la legislación vigente no veda tales desafueros; no podrian en buena lógica negarse á las reformas indispensables para lograr el respeto más profundo á los intereses religiosos; de modo que bajo la bandera de la confederacion católica caben los integristas, los carlistas, los unionistas, los conservadores, los fusionistas y los republicanos que, prescindiendo de sus privativos partidos quieren defender la causa de la Iglesia en toda ocasion y momento.

VIII.

Pero los principios que venimos sustentando no solo se levantan sobre las grandes leyes morales y sobre la prudencia social, sino que tienen en su apoyo autoridades eminentes como son las de Balmes, Donoso Cortés y otros insignes filósofos y publicistas que iluminaron con sus luces los horizontes políticos anublados por preocupaciones de escuela y pasiones de partido.

De todo cuanto hemos expuesto, pueden deducirse en buena lógica las siguientes conclusiones, que deben ser las bases sólidas sobre las cuales pueda levantarse la confederacion católica:

- 1.ª Borrar radicalmente todos los recuerdos de susceptibilidades, antagonismos y odios entre los que siendo lealmente católicos se han hostilizado en el campo político.
- 2.ª Congregarse bajo la bandera de una confederacion católica, que en todo lo que afecte al orden religioso sea una fuerza formidable para resistir las embarras corrientes de la impiedad.
- 3.ª Trabajar con celo y perseverancia para que los mandatos populares se confíen á hombres de recta voluntad y de convicciones ortodoxas, profundamente arraigadas, que contribuyan á vencer dos enemigos de la Fé: el indiferentismo y el excepticismo.
- 4.ª Procurar que en todas las esferas de la enseñanza brillen siempre los principios católicos que son el alma de las sociedades.
- 5.ª Purificar la atmósfera de la prensa, á fin de que no se propaguen errores que al atacar la Fé, enervan la voluntad; engendran vicios y extinguen las virtudes que son el elemento vital de los pueblos.
- 6.ª Vigilar tutelarmente las costumbres para que el escándalo, que es ma-

teria inflamable de corrupcion, no pueda propagarse en nuestra patria.

7.ª Prestar eficaz concurso á las autoridades para prevenir desórdenes y extirpar los gérmenes del crimen en cuanto esté al alcance del poder público.

8.ª Propagar esmeradamente la virtud del respeto, que es un culto social, que contribuye á la mayor armonía de los hombres.

9.ª Auxiliar cuanto sea posible á la Administracion pública para que el régimen penitenciario sea fructuoso, y se regeneren por la religion y la enseñanza los desgraciados que por falta de tutela social, en su mayor parte, están espiando sus extravíos.

10.ª Ejercer una vigilancia extrema sobre la suerte de los obreros, para cuyo efecto se ha de procurar su más perfecta instruccion religiosa, pero acreditándoles con obras el verdadero interés que inspiran; fomentar empresas que puedan ocupar fructuosamente sus brazos; dirigiéndolos en circunstancias anormales á los puntos en que puedan utilizar mejor sus servicios, facilitándoles los transportes y hacer en su favor todo cuanto un hermano debe hacer por otro hermano; porque así, y solo así, se acredita el verdadero cristiano.

11.ª Tomar medidas preventivas para las crisis industriales, ya en las esferas del Estado, ya en las provinciales y municipales; y en último extremo por asociaciones privadas, bajo la tutela de la Iglesia, y dentro, por lo tanto, de las leyes, para salvar la existencia de las muchedumbres hambrientas; en esos momentos angustiosos en que por falta de amparo sucumben nuestros semejantes, sin que nadie les tienda una mano protectora.

12.ª Establecer relaciones enérgicas y constantes entre todas las entidades que han de colaborar en la noble empresa de defender en todas las esferas á que alcance su voluntad, la causa religiosa; porque solo así se salvan los individuos y las sociedades, y solo así será eficaz para realizar altísimos fines la Confederacion católica.

JUAN CANCIO MENA.

La agricultura y la política.

Es indiscutible la competencia que existe en la actualidad entre los intereses agrícolas y los políticos.

Tras de muchos años consagrados única y exclusivamente á discusiones políticas, con criminal abandono de nuestros intereses agrícolas, nos encontramos hoy los agricultores atropellados y explotados por los políticos de oficio.

Nos damos cuenta del hecho, nos explicamos con claridad pasmosa, cómo en 50 años hemos llegado á la situación angustiosa en que nos hallamos, todos culpamos á la política, y sin embargo, nos es casi imposible prescindir de ella, por considerar una abdicacion de principios, una especie de desercion vergonzosa, una tregua que durará tan sólo lo que tarde á realizarse el programa del partido agrícola.

No queremos ocuparnos en la investigacion de las causas que producen el fenómeno porque no nos conduciría al objeto que nos proponemos; pero no podemos menos de demostrar que los agricultores que participan de esa preocupacion como los que anteponen los intereses políticos á los agrícolas obran contra la conveniencia y contra la moral.

Contra la conveniencia, por qué qué le conviene más al agricultor, que la forma de gobierno sea monárquica pura, monárquica constitucional, republicana, que ocupe el poder Sagasta ó Cánovas, ó que se reformen las cartillas electorales, se rebaje la contribucion territorial al diez ó al doce por ciento, se descubra la riqueza urbana oculta en las grandes poblaciones, se suprima el impuesto de consumos, impongan el mismo que á la agricultura á la renta del papel, se construyan caminos vecinales, cauces y pantanos; se establezcan escuelas teóricas prácticas donde además de enseñar la elaboracion y preparación de los productos á gusto de los mercados consumidores, se faciliten semillas selectas, abonos sofisticados y garantidos, se suprima el impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, se facilite la enajenacion de los inmuebles, se eleve el crédito territorial, la creacion de bancos agrícolas que anticipen á los agricultores los fondos necesarios para el cultivo de sus tierras á un interés relativamente pequeño con su propia garantía, que se rebajen las tarifas de ferrocarriles, y se abrevien las rentas, se celebren tratados de comercio beneficiosos á la agricultura, se establezca el comercio libre con nuestras posesiones ultramarinas, y otras tantas reformas y reparaciones que exige la agricultura?

¿Queríamos oír la opinion de todos los agricultores sobre esta alternativa, para tener la satisfaccion de ver que ni uno sólo se resolvía por el primer término y si todos por el segundo?

Pues si es más conveniente el segundo término que el primero, ¿por qué no nos unimos todos bajo la bandera del partido agrícola hasta su realizacion? Algunos creen que con una

ótra forma de gobierno se puede llegar á ese fin como les sucede por ejemplo á algunos republicanos y carlistas: pero unos y otros están equivocados, porque los políticos de las primeras filas de todos los partidos son negociantes y los negociantes no atienden más que á su negocio. Allí donde lo ven claro se dirigen, sin importarle las aspiraciones, las apostasias ni los juicios de la posteridad. Si para realizarlo es necesario gritar abajo consumos, abajo quintas y otra porcion de cosas, se grita.

Si más tarde las cosas cambian y el negocio presenta otro aspecto favorable, entonces se dice vivan los Borbones, vivan los consumos, vivan las quintas. Si se considera próximo el triunfo de la república en la cual se presente el desenvolvimiento de la industria, entonces se dice viva la república, cuando más tarde se ven desvanecerse una por una las esperanzas del triunfo, entonces se dice viva la monarquía.

En fin, que ni la monarquía pura ni la constitucional con esos innumerables regimientos de ministros de á 30 0 0 reales, ni con Cánovas ni con Sagasta, ayudado por Castelar, ni con el pequeño ensayo de semirrepública ni con ningún gobierno político, hemos podido sacar el yugo de la servidumbre que abruma á los agricultores, ni siquiera desarmar la mano que empuña el látigo que nos azota: la política para los agricultores es una lepra que nos corroe, aniquila y mata.

Pero si la conveniencia aconseja anteponer los intereses agrícolas á los políticos, la razón lo impone con la fuerza y el imperio del deber: porque los deberes del hombre para consigo mismo tienen una relacion: El deber primordial del hombre es el de su propia conservacion, el de la conservacion de su organismo material; y si no hay sociedad, ¿á qué discutir las leyes que establezcan las formas y modos de regir las sociedades? Luego para que haya política es preciso que haya sociedad, y para que haya sociedad, es indispensable el individuo: este es el elemento simple que agrupado á sus semejantes forman el conjunto sociedad.

Sentadas estas verdades de Pero Grullo ya no es difícil llegar al conocimiento del deber de los agricultores. Nos hallamos acosados por la miseria y el hambre; nuestros productos agrícolas único elemento esencial á nuestra conservacion, se nos arrebatara de las manos para conservar los zánganos que nos devoran, y afortunados: la pequeña cantidad que de esos productos nos dejan, no es ya suficiente para cubrir las necesidades de nuestra conservacion.

En estas circunstancias se nos ocurre preguntar: ¿Qué deber ha de cumplir primero el agricultor? ¿el de asociarse para defender esos elementos de conservacion contra los que injustamente se los arrebatan, ó reunirse para discutir y acordar si ha de ser Rey ó Roque el que nos lea la recomendacion del alma?—*All Grafel.*

Nuestros vinos en Francia.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

La Cámara ha votado por fin la ley relativa á la reforma del impuesto de las bebidas. Tal como ha salido de las manos de los diputados se juzga de hecho impracticable, pues en sus enmiendas se manifiestan las tendencias enconradas de todos los grupos, quedando completamente desfigurado el primitivo proyecto.

La supresion del privilegio de los *bouilleurs de crú* no es absoluto. En cambio, el desgravamiento de los derechos sobre los vinos, si dras cervezas, etc., que se eleva á muchos millones ha hecho necesario la imposicion de casi dobles derechos al alcohol, pues de 156 que ahora paga, tendrá que satisfacer 275 francos por hectolitro, cifra que todo el mundo considera excesiva, lo mismo que las nuevas tasas que se imponen á los aperitivos y licores.

Por otra parte el monopolio de la rectificacion de los alcoholes por el Estado originará dificultades inmensas y no se sabe lo que resultará de la ley que se ha de elaborar *ad hoc* y en el espacio de 6 meses.

Sin embargo de todo esta es la primera vez, despues de 15 años, que la Cámara ha tomado un acuerdo sobre los varios proyectos presentados á discusion. No hay que hacerse por eso ilusiones sobre la aplicacion de la ley para un tiempo próximo, pues el Senado ha de intervenir, discutir y votar la reforma y cuando se trata, como en el caso presente, de una ley que cambia por completo la legislación sobre la materia, que ha tenido el privilegio de descontentar en absoluto á todos los interesados que no tiene unidad de miras y en donde todo el mundo comprende que hay mucho que corregir y enmendar, aparte las manifestaciones contrarias de algunos miembros del Gobierno y de no pocos senadores, se comprende que la cosa se tomará con calma y que habrá necesidad de nombrar una comision mixta para arreglar la diferencia de criterio de ambas Cámaras, y que se obligará al proyecto de ley á realizar frecuentes viajes entre el palacio de Borbon y el Luxemburgo.

Por eso y porque consideramos en absoluto seguro que la reforma no se llevará á cabo ó que sufrirá grandes y trascendentes modificaciones, no hacemos incapaz hoy en los artículos que más ó menos directamente pueden afectarnos, esperando para cuando el Senado haya dicho su última palabra, en el supuesto que no naufrague la ley, el hacer los comentarios debidos.

Va conociéndose con mayor exactitud la situacion de los viñedos franceses. Exceptuando algunas pocas regiones, como por ejemplo, Auvergne, en donde la viña promete dar mucho, el Mediodía, no comprendiendo el Rosellon, es decir, el Gard, el Hérault, el Aude Languedoc, la Gascogne, el Armagnac y de otra parte la Provence, el Dauphiné y bastantes localidades del Beaujolais que, como se sabe, son de las regiones francesas que producen más vino, á consecuencia de las intem-

peries, enfermedades criptogámicas, &c., han sufrido perjuicios de consideracion y todo hace creer que la cosecha no pasará de mediana. Para los departamentos que no se citan la recoleccion no se presenta mala.

Los mercados de vinos, particularmente para los caldos exóticos, en nada se ha modificado de ocho días á esta parte. Falta en todos animacion, realizándose muy pocas transacciones y éstas aun no de importancia. Toda la atencion de los negociantes está fijada en lo que dará de sí la futura cosecha.

Cette 15 Julio.

El Director, Antonio Blavia.

De Cuba.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra celebraron una larga conferencia sobre asuntos de Cuba.

Dícese que el tema de ella fué la repetición de sorpresas de destacamentos anunciadas, que demuestran, además del aislamiento en que se encuentran, que no ha presidido en su organizacion, situacion y demás detalles la prudencia que aconseja guerra tan especial, y lo que habia lugar á esperar del conocimiento que de ella deben tener los jefes superiores de las fuerzas.

El fomento que la insurreccion ha tomado desde que desembarcó en Cuba el general Martínez Campos; hechos tan extraños como el de la destruccion de la vía férrea de Puerto-Príncipe; la independencia, ó mejor dicho, la libertad en que se encuentran unas columnas respecto de otras, y diversas manifestaciones análogas, obligan á una rectificacion inmediata. ¿Cuál será esta?

PERSONAL DE SANIDAD.

El general Martínez Campos ha manifestado al ministro de la Guerra que se hace necesario el envío inmediato de personal sanitario para la asistencia de hospitales y enfermeros de la isla de Cuba, y el general Azcárraga ha ordenado al jefe de la cuarta seccion del ministerio que, sin levantar mano, organice el personal pedido.

Segun informes, el personal que se envía á Cuba, y que se sorteará de entre la primera brigada sanitaria, se organizará en una compañía que se denominará «Compañía sanitaria de Cuba».

La fuerza la compondrán: Un ayudante primero (capitan), un segundo (primer teniente) y un tercero (segundo teniente), que sortearán el día 19 del actual, á las cinco de la tarde.

La compañía tendrá tres sargentos, cuatro cabos, cinco sanitarios de primera clase y setenta y cinco de segunda.

Total de la compañía: tres oficiales y 87 individuos.

M. EUSTIS.

El «New York Herald», en su edicion de Paris correspondiente al 12 del actual, publica un telegrama de Nueva York, fecha 11, en el que, con referencia á noticias de Washington, dice que los actos funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros consideran que Mr. Eustis no ha desmentido de una manera satisfactoria y convincente las declaraciones que hizo el redactor de *Me Figaro*, M. Rouvier, y sostiene que su conducta es, cuando menos, impropia de un representante extranjero.

Otro periódico sostiene que á Mr. Eustis «se le fué la lengua», y dijo cuanto le pareció bien sin pararse en barras, como vulgarmente se dice.

Asegura, además, que se confirma la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos va á ser interrogado por los de España, Francia, Rusia é Inglaterra acerca de la conducta de Mr. Eustis, quien, por su calidad de embajador, representa á Mr. Cleveland, el cual se verá muy apurado para responder á las justas y legítimas observaciones que aquellas potencias le hagan.

En otro telegrama de Washington, publicado en el *Herald*, de Paris, el día 13, se dice:

El secretario de Estado, Mr. Richard Olney, dice que el asunto Eustis es una cuestion delicada, que ha producido sensacion en Madrid. Evidentemente no puede atribuírsele críticas de un miembro del Cuerpo diplomático ante una representacion *ex parte* sobre el caso.

Ha insinuado que lo mejor que podia hacer para dar un buen ejemplo es negarse á celebrar *interviews*.

Nueva York 16. La prensa americana censura con completa unanimidad al embajador Mr. Eustis por su *interview* con un redactor del *Figaro*, desmentida primeramente y despues disculpada con distintos.

La *Prensa*, de Filadelfia, dice que no puede constituir disculpa el alegar que sus declaraciones fueron hechas en una conversacion privada.

El *Boletín*, de Filadelfia, supone que esta deplorable incidente perjudicará á aquél en su porvenir diplomático.

El *Record*, de la misma poblacion, declara que Mr. Eustis dejó escapar frases que hubiera debido guardarse.

El *Telégrafo*, tambien de Filadelfia, opina que Mr. Eustis hubiera debido limitarse á desmentir brevemente la supuesta conversacion, y que si continúa ocupándose en el asunto, puede tener éste mayor gravedad de lo que él supone.

El *Times*, de Hartford, dice atenerse á la *interview* publicada por el *Figaro*, y añade que dicho diplomático no ha servido nunca para nada y que en esta ocasion ha metido la pata (*Eustis mit pied dans plat*).

El *Times*, de Pittsburgo, declara que el embajador ha cometido una verdadera groseria.

El *Evening*, de Wilmington, manifiesta que lo que Eustis necesita es un caudillo en la boca.

La *Gaceta*, de Pittsburgo, espera que esta leccion será provechosa para los diplomáticos americanos.

El *Americano*, de Baltimore, recuerda que el ministro británico en Washington, lord Salisbury, recibió su pasaporte no habiendo dicho cosas tan graves.

Los guerrilleros de Cuba.

Con motivo de la manifestacion del general señor Pando hecha en el Senado pidiendo que se armaran 30.000 guerrilleros en Cuba, El Comercio, de la Habana, escribe las siguientes lineas:

«Los 30.000 guerrilleros requeriran lógicamente un ejército adecuado, si hemos de su poner siempre que el distinguido general no habrá pensado dejar sólo á las guerrillas en campaña.»

Además de estos 30.000 guerrilleros del país, que costarán aproximadamente 900.000 pesos mensuales, equivaliendo á 65.000 soldados de línea, que por su organizacion, ins trucción, disciplina, hábitos militares y mil circunstancias más que concurren en las tropas regulares, son necesarias para el éxito de los combates.

No debe olvidarse que por considerar guerra de guerrillas la del 68, duró diez años, lo cual hay que evitar hoy, que afortunadamente se cuentan con suficiente ejército regular disponible y á propósito para toda clase de gue rras.

Nuestra opinion es que entre el ejército pro piamente dicho y las guerrillas debe existir una relacion prudencial. Así se está practican do.»

De nuestros corresponsales.

Desde Alsasua.

18 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mio: Ha llegado á esta estacion el tren real á las 7 y 44 de la mañana, salien do para Guipúzcoa á las 7 y 50, parando seis minutos por haber ganado tres en su marcha. Durante la parada la Regente ha permane cido asomada á la ventanilla del coche con versando con las autoridades que han salido á cumplimentarla, señores Gobernador civil, diputados forales Gaxtelu y Elorz, presidente y fiscal de la Audiencia, Teniente coronel de la Guardia civil, el Ayuntamiento de Alsasua y el inspector de O. P. señor Casi. El Rey y las Infantas no se han dejado ver por estar descansando. Acompaña á la Corte el señor ministro de Estado, duque de Tetuan. El numeroso público, que llenaba el andén ha estado silencioso; pero, muy respetuoso y correcto. En el segundo exprés pasó el señor minis tro de Gracia y Justicia al que saludaron los expresados señores De V. afemo. S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

Extranjero.

ALEMANIA.

Ha comenzado en el astillero imperial de Wilhelmshaven la construccion de un buque de guerra acorazado, que será el mayor de la marina alemana. El nuevo buque, que reem plazará al antiguo acorazado Preussen, des plazará 11 038 toneladas, ó sean 1.000 más que el mayor acorazado alemán que surca las aguas. Sus dimensiones serán: 115 metros de eslora, 20,50 de manga y 7,50 de puntal. Sus máquinas desarrollarán 13 000 caballos de fuerza, y el armamento consistirá en 52 cañones de distintos calibres. Los gastos de cons trucción ascenderán á 20.000.000 marcos. La construccion del nuevo acorazado exigirá cua tro años de trabajos.

ESTADOS UNIDOS.

Un telegrama de Jamaica anuncia que un buque de guerra inglés ha apresado á una goleta norteamericana que transportaba armas para los insurrectos cubanos. Los marinos in gleses no encontraron ningun objeto sospecho so á bordo, porque los tripulantes de la goleta echaron al mar las armas al distinguir al bu que de guerra.

FRANCIA.

Un individuo de Grury ha muerto á puñala das á su suegra, su mujer, su hijo y á dos per sonas que habian acudido á prestar socorros á las víctimas.

El asesino fué preso.

CHILE.

Han ocurrido en Valparaiso manifestaciones populares hostiles á la República Argentina. La policia dispersó á los manifestantes.

MARRUECOS.

Cartas de Fez anuncian que, procedente de Figuig, llegó hace dias á aquella ciudad una diputacion en queja al sultan de Marruecos de que los franceses recorren el territorio de Figuig, tratando de construir una vía férrea que arranque de Ain Sefra.

PERÚ.

En virtud de la negativa del gobierno pe ruano á dar satisfacciones á Bolivia por ofen sas inferidas á esta nacion durante su última guerra civil, ha pedido sus pasaportes el mi nistro boliviano residente en Lima. Dos mil soldados peruanos han salido ya para la fron tera boliviana. Témesse que, de declararse la guerra, se extienda á Chile y Argentina, por razon de las diferencias surgidas entre este últimas naciones, por cuestiones de demarca cion de fronteras.

Gacetillas.

Ayer tomó posesion de la cá tedra de dibujo de este Instituto provincial con el carácter de catedrático numerario nom brado por Real orden de 22 de Junio último, nuestro querido amigo don Eduardo Carce ller.

La situacion anormal que ocupaba en el profesorado tan distinguido artista se ha regularizado por la mencionada disposicion so berana, despues de un laborioso y razonado expediente informado con gran copia de pro fundos y pertinentes considerandos por el Real Consejo de Instruccion pública, que to mó como base de su dictamen la circunstancia de haber ganado por oposicion la cátedra del Instituto de segunda enseñanza de Tudela, y de considerarlo como un excedente del ramo con derecho á obtener las vacantes de los Institutos provinciales, reconociéndole cir cunstancias excepcionales para obtener la va cante del de Pamplona. Es el señor Carceller tan conocido y está tan justamente reputado en nuestra capital, que no hay para qué en sazar sus altos merecimientos. No es solo un docto y experto profesor sino un esclarecido artista que desde los comienzos de su carrera acreditó elocuentemente sus privilegiadas aptitudes. Alumno de la Escuela de Bellas Artes de Valencia primero, y de la Escuela de Pintura y Escultura de Madrid despues, obtu vo siempre las más brillantes calificaciones. Y lo mismo al ganar la de Tudela que la de la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona, siem pre fué propuesto en primer lugar y por una

nidad por los tribunales competentes que juzgaron los ejercicios de los muchos que aspiraron á dichas plazas.

Sus obras artísticas son infinitas y vallosas. El cuadro El gran duque de Alba en el casti llo de Uceda, adquirido por el duque de tal titulo en la Exposicion de Madrid de 1864, cuando Carceller era adolescente, fué la primera demostracion de sus relevantes dotes. Cervantes en la cárcel de Argamasilla, El ca pellá de los Roques, Una escena del Fausto, La Aparicion del Sagrado Corazon de Jesús á la Beata Margarita de Alacoque, Santa Teresa de Jesús y otra multitud de obras importan tes; infuertos retratos, entre ellos los de D. Alfonso XII, para nuestra Diputacion y Ayunta miento; su ilustracion como jurado, su acti vidad para preparar y organizar la Exposicion de Pinturas de Pamplona de 1891, son otras tantas gallardas pruebas de que el Instituto de nuestra provincia ha hecho una brillante adquisicion con el profesor D. Eduardo Carce ller, á quien felicitamos cordialmente.

Ha tomado posesion de la es cuela de Villamediana la señorita doña Ama da Bajo, hija de nuestro amigo don Ramon, Director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Tambien se han encargado de sus respecti vas escuelas las maestras doña Juana Baigorri, de Lodosa; y doña Facunda Ibarrola, de Badarán.

Despues de practicar brillan tes ejercicios de oposicion, ha sido nombrado Músico mayor del regimiento de Africa, nú mero 1. el aventajado jóven pamplonés don Candelario Saucedo, que hasta ahora prestaba sus servicios en clase de músico de primera en el regimiento de Leon.

Han empezado las vacaciones en las Escuelas municipales, que estarán ce rradas hasta 1.º de Septiembre.

En virtud de lo dispuesto en el art. 34 de la Ley, ha quedado derogado el artículo 3.º del Reglamento de 27 de Agosto de 1894 en virtud de la cual se hacia la cla sificacion de las Escuelas incompletas por sueldos, segun el vecindario de la poblacion, y ha quedado subsistente el artículo 193 de la Ley de Instruccion pública de 9 de Septiem bre de 1857, que está concebido en estos tér minos:

«Art. 193. En los pueblos que tengan me nos de 500 almas, el Gobierno fijará, oyendo al Ayuntamiento, la dotacion que éste ha de dar al maestro ó la cantidad con que ha de con tribuir para dotar al del distrito que se forme, segun lo prevenido en el artículo 102.»

Nuestro amigo y paisano don

Isidoro Urdaniz, teniente coronel de Carabi neros, que tantas simpatias cuenta en esta provincia, ha sido trasladado de primer Jefe á la Comandancia de Santander, para donde saldrá en breve con su apreciable familia.

Agradecemos á nuestro amigo

don Ramon Bajo, Director de la Escuela Nor mal de maestros, la invitacion que nos ha di rigido, en atencion B. L. M., para que asistiéramos á las conferencias pedagógicas que tendrán lugar en aquel centro docente los dias 20, 21 y 22 á las diez de la mañana.

Nuestro buen amigo D. Leon

Osacar pasó ayer por esta ciudad, procedente de Zaragoza, con direccion á San Sebastian donde tiene su residencia.

El vapor «Alfonso XIII» sal

drá de Santander mañana sábado con rumbo á las Antillas, en lugar del Ciudad de Cádiz que se habia anunciado.

Así mismo el vapor P. de Satrústegui saldrá de Barcelona para Manila el 26 del actual en vez de salir hoy como se anunció.

El último sorteo de médicos

celebrado hace pocos dias, adolece de vicio de nulidad segun telegrafian al Noticiero Bil baino.

Segun parece dejó de incluirse un médico que no tenia excepcion legal, y otro médico segun do formó una reclamacion por corresponderle el empleo de primero cuando fué sorteado como segundo.

Es de suponer que dicho sorteo sea anula do.

A las 4 de la madrugada de

anteayer fué detenido por una pareja de la guardia civil del puesto de Puente la Reina un individuo llamado Juan Carlon Dien, natu ral de Toledo.

Dicho sugeto que se hallaba de huésped en la casa de doña Josefá. Rodriguez se llevó, sin permiso de ésta, dos sábanas y una manta, cuyas prendas, juntamente con el citado Juan Carlon ha sido entregado al Juzgado munici pal.

Circo.—Hoy viernes á las 9

de la noche gran funcion cómica y de risa á beneficio de los excentricos negros musicales hermanos Jimenez que ejecutarán por prime ra vez los «Tres negros» y otras piezas de su vasto repertorio.

Mañana sábado beneficio del incansable y cada noche más aplaudido bufo italiano Ugo Biondi el que hará un variado espectáculo; Ugo Biondi regalará como recuerdo al público pamplonés una bonita fotografia.

Han salido para Zarauz el se

ñor Conde de Guendulain y familia; para Rui loba don Eusebio Sanz y Osés y su familia; pa ra Errazu doña Cipriana Irigoyen con su fami lia y para Zuazu don Sebastian Larreta.

Ha salido de Madrid para San

testéban, donde pasará el verano nuestro ami go y paisano el distinguido pianista don Joa quin Larregia.

El calor aprieta durante el dia

que es una maravilla. La fortuna para los que veraneamos en Pam plona as que las noches son frescas y agrada bles.

El Sr. Gobernador civil, á su

regreso de Alsasua, á donde fué ayer á ofre cer sus respetos á la Reina, marchó á Fitero con objeto de saludar al ex presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

El periódico «Gran Moda» es

hoy uno de los más predilectos de las damas; sus condiciones especiales de abundancia de modelos, la originalidad de éstos, unido á lo mucho que adelantan las modas, son méritos bastantes para lograr una respetable suscrip cion.

El último número, como todos los publica dos, es una verdadera obra tipográfica, y toda señora, modista ó bordadora debe obtenerlo, porque, dadas sus 40 páginas, es hoy el perió dico más barato conocido en el mundo.

Nuestra enhorabuena á su director señor Salvi.

Cuesta en toda España y Portugal 50 cénti mos el número, 3 pesetas trimestre y se sus cribe en sus oficinas, 1 Clavel 1, Madrid. Se remite un número de muestra á quien lo pida.

El general don Ramon Gon

zalez Tablas es la autoridad militar, ante la que han de pasar la revista de inspeccion los capitanes y subalternos de la escala de re serva que residen en esta capital.

Ayer tuvimos el gusto de sa

ludar en esta redaccion á nuestro amigo el di putado á Cortes por Tudela, don Martin E. Guelbenzu, que ha venido á pa-ar unos dias en compañía de su hijo y sobrino, que se ha llan de guarnicion en esta capital.

En breve saldrá para Fitero á saludar y ha cer compañía al Sr. Sagasta.

Parece que este verano son

muchas las personas que se dirigen á vera near á los pintorescos pueblos de Burgueto, Roncevalles y demás de la zona montañesa del nordeste de la provincia.

La circunstancia de haber establecido don Pedro Maisonnave un coche diario, que sale á las seis de la mañana con direccion á Burgue to, ofrece al viajero mayor comodidad para trasladarse á aquellos pueblos.

Algun periódico local ha oido

que durante el verano correrá el surtidor del gran estanque del paseo de Valencia.

—Si se tiene este proyecto ¿para cuándo son los rayos?, porque ayer hizo gran calor y en el paseo se ahorraba.

Sr. Alcalde, ¡per Dios! que esa agua se pierde en el manantial cuando á poca costa podria refrescar esta ciudad y prestar gran servicio al vecindario.

Despues de una larga y peno

sa enfermedad á las ocho de la noche de ayer falleció en esta capital nuestro amigo don Es teban Iguñez, antiguo empleado de la coman dancia de Ingenieros de esta plaza.

Hoy á las once de la mañana se verificará la conduccion del cadáver al cemente to.

Enviamos á la familia del finado la expre sion de nuestro sentimiento.

R. I. P.

Un periódico de Leon copia

la siguiente papeleta, dirigida al maestro por el alcalde de un pueblo de aquella provincia:

«Cualquiera de los señores Pávono... armentira gratis por ser pobre de soleniada anyo, par dico albara. — El Alcalde.»

Quería decir: «Escuela elemental. El señor don... admitirá gratis por ser pobre de solem nidad, al niño Publico Alvarez.»

Pues con tal cúmulo de disparates, ese al calde era presidente nato de la junta local de primera enseñanza.

Como se va acercando el pri

mero de Agosto, ya los cazadores desconfun dan las escopetas y pasan revista á todo el utensilio, y hacen á los perros más caricias que de ordinario.

No faltará aficionado que se pase estos dias soñando con la mar de carambolas y con mor rales llenos de codornices.

Escriben de Fitero diciendo

que las muestras de aprecio y consideracion que ha recibido y sigue recibiendo de los ayunta mientos y particulares de aquellos pueblos.

El señor Sagasta está sumamente mejorado y hasta dicen que rejuvenecido. No quiere ha blar de política ni de elecciones, pues dice que desea descansar y hacer vida de cam po.

Después de tomar las salutíferas aguas de Fitero, irá el Sr. Sagasta á Logroño, en cuya ciudad es esperado por sus paisanos, marchan do después á San Sebastian y á Francia, en donde permanecerá la temporada estival.

Ha sido nombrado en concep

to de concejal, vocal de la Junta local de Ins trucción pública de Pamplona, don Carlos Eyraralar.

De la de Olite; don Pascasio Torres, como padre de familia.

De la de Cintruénigo; D. Rafael Chivite, co mo concejal.

De Eulate; don Romualdo Garcia, D. Ildes onso Garcia y D. José Antonio Pesa, como padres de familia.

De Estella; don Tomás Larumbe, como con cejal; y don Ricardo Escudero, don Ramon Moureal y don Victor Garijo, como padres de familia.

De Lerin; D. Leon Arbeloa y D. Justo Ureta como padres de familia.

De Bertizarana don Miguel Micheo, alcalde presidente; don Antonio Ochotorena, en con cepto de Párroco; don Felipe Oteiza, como concejal; y don Matias Arrechea, don Augenio Uztáriz y don Santiago Arguñena, como pa dres de familia.

Un aeronauta de París que

sabió anteayer en globo en el Havre cayó des de gran altura por haberse desgarrado la tela y se rompió una pierna al chocar con el suelo.

El «Diario Oficial» del Minis

terio de la Guerra ha publicado una circular disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho en Ultra mar el abono de los sueldos que concede el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempos de paz desde el 1 del actual, serán los siguientes: tenientes corone les, 19 de Marzo de 1876; comandantes, 19 de Marzo de 1876; capitanes, 23 de Noviembre de 1875, y primeros tenientes, 10 de Septiembre de 1877.

Nuestros suscriptores y lec

tores podrán recoger un magnífico cuadro pin tado al óleo. Léase el anuncio que publicamos en cuarta plana. 3-3

NINGUN específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Bar celona, (Fernando VII. 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expe dido más de 3.500.000 frascos.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 18 DE JULIO DE 1895.

Presidencia del Alcalde

D. FERNÁNDO GORASABEL.

Dió principio á las cuatro y media de la tarde con asistencia de 19 señores conceja les.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada. Cuentas y libramientos aprobados.

—Doña Juana Oteiza, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

—D. Marcelino Sagasta en representación de D. Isidro Granó, solicita se le conceda la plaza de toros para el día 22 de Septiembre con el objeto de dar una novillada de cuatro toros.

Informe la comision de Fomento.

Informes.

De la comision de Fomento.

—Proponiendo el derribo y reconstruccion de la calle del Carmen y el solar número 38 del Convento, propiedad del Ayuntamiento, que intervenga en estas obras el facultativo municipal.

Conforme con lo informado.

De Hacienda.

Informando favorablemente la instancia de Juan Adot y Agudo, que solicita le sean en tregadas en un solo plazo las ciento cincuenta pesetas que le corresponden en concepto de subvencion como quinto por el cupo de esta capital en el remplazo del año 1883.

Conforme con lo informado.

Terminado el despacho ordinario se acordó á indicacion del señor Presidente de la comi sion de Gobierno aplazar el nombramiento de recaudador de puertas, hasta que la comision correspondiente informe en las bases aproba das para la provision de destinos.

—El señor Presidente de la comision de Fo mento dió cuenta de haberse concedido la plaza de toros para el próximo domingo, me diante la cantidad de 150 pesetas, á Mr. Gio vanni Fassio, y el Excmo. Ayuntamiento aprobó esta concesion.

Dió cuenta así mismo esta comision de ha berse adjudicado al municipio en la subasta últimamente verificada, un solar de la calle de Santo Andia perteneciente á los señores de Berástegui, y se acordó el pago de dicho so lar.

—El señor Navasal propuso se estudiara la distribucion é inversion que el Ayuntamiento deberá dar á los 1.000 metros cúbicos de agua diarios que han de tomarse á la empresa de la traida de aguas, y se acordó que para tratar de este y de algunos otros extremos se reuniera la comision especial de traida de aguas.

—El Sr. Alcalde dió cuenta de la renuncia que del cargo de Profesor de la Escuela de Artes y Oficios hacia el señor Carceller por haber sido nombrado Profesor numerario del Instituto, y de una comunicacion de la Exce lentisima Diputacion invitando al Ayunta miento para que nombrara una Comision de su seno que poniéndose de acuerdo con otra de la Corporacion provincial, procedieran á cubrir la vacante del Sr. Carceller en la Escue la de Artes y Oficios, y se acordó que la Co mision de Gobierno nombrara de su seno la expresada Comision.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Correspondencia.

Arveiza.—D. G. A. recibida carta y libranza del Giro mutuo de doce pesetas; paga da su suscripcion hasta el 15 de Dicie mbre de 1895.

Cultos.

Santo de hoy.—San Vicente.

Santo de mañana.—San Elias.

En San Saturnino.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen que se hará des pnes de la Misa de las once.

En San Agustin.—Sigue la novena de Nues tra Señora del Carmen que será á las nueve de la mañana.

A las seis y media de la tarde se exponrá S. D. M., para las cuarenta horas, á las ocho se hará la novena con gozos cantados concu yendo con la reserva.

En San Lorenzo.—Al oscurecer se rezará la Corona dolorosa y á continuacion se can tará la Salve y Stabat Mater.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena á Nue tra Señora del Carmen con gozos cantados.

En el Hospital.—Las Hermanas de la Cridad celebran la fiesta de su Santo Fundador.

A las nueve y media de la mañana se ex pondrá S. D. M. y se cantará tercia y á conti nuacion Misa solemne con sermon que predi cará don Eustaquio Ilundain, quedando ex puesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cuatro y media de la tarde en que despues de cantar completos se hará la reserva.

Charada.

De una tercia descendemos y no tercia dos negar, en todo rio, un tres cuarta supongo que has de encontrar.

Siempre que discute Juan, se prima dos tres de un modo, que el una dos tercia cuarta varios le han puesto de apodo.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A RRE BA TI ÑA.

SERVICIO PARTICULAR

EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta).

Madrid 18 (145 tarde.)

El viaje de la Reina.

En todas las estaciones por donde ha pas do el tren real habia comisiones de los Ayun tamientos, autoridades y muchos particulares que saludaron á la Reina y Real familia.

En Tolosa y Villabona los Ayuntamientos, Clero y pueblo hicieron á los Reyes una ova cion. La última de dichas estaciones estaba engalanada.

Madrid 18 (150 tarde.)

A la llegada del tren real á la estacion de San Sebastian se hallaba la poblacion engalanada y una gran muchedumbre de gente has ta el palacio de Miramar.

En el trayecto se dieron vivas al Rey y á la Reina. Las bañeras hicieron una ovacion á la Regente. El recibimiento ha sido respetuoso.

Noticias de Cuba.

El estado sanitario.

El estado sanitario. Oficialmente se dice que, según los partes...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Un telegrama oficial del general Salcedo...

Muerte de un general.

Muerte de un general. El general Martínez Campos se propone...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Telegramas de Nueva York dicen que Mar...

Muerte de un general.

Muerte de un general. El telegrama oficial del combate de Bayamo...

Muerte de un general.

Muerte de un general. En la Habana ha circulado el rumor de que...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Ha muerto a consecuencia de las heridas...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Detalles del combate. Cámaras ha negado que el gobierno reserve...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Una noticiota. Telegramas de Londres dicen que El Times...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Dos noticias. Se ha acordado restablecer la Sala tercera...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Así debe hacerse. Los periódicos oficiosos dicen que lo ocurri...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Los panaderos. Siguen en Madrid en huelga los panaderos...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Última hora. Madrid 19 (12:30 noche.) Así lo creemos...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

La decisión de la fecha del envío está pendiente de la contestación de Martínez Campos.

Los carlistas.

Los carlistas aseguran que D. Carlos lo que ha concedido al marqués de Cerralbo no es un principado sino el Tolsón de oro.

Madrid 19 (1:45 madrugada)

Partida batida.

Un telegrama de Cuba dice que en Santa Clara ha sido batida una partida haciéndola doce muertos y varios heridos.

Madrid 19 (2:30 madrugada)

Un telegrama oficial manifiesta que el general Navarro salió para Manzanillo con 2.000 hombres y dos cañones...

El cabecilla Suarez, de la guerra anterior, ha levantado una partida en Santa Clara.

Muebles de lujo

RAIMUNDO GARCIA.

32-PASEO DE VALENCIA-32

Elegantes juegos para comedores, gabinetes y salas. Sillerías, cortinajes y escultura.

PARA SOMBREROS

5-Calceteros-5 15-1

La Montañesa

Coche diario a Burguete y vice-versa. Desde el día 20 del actual, saldrá uno, propiedad de Demetrio Martín y Compañía...

Nodriz.

Hay una con leche de 15 días, que desea criar en casa de los padres del niño.

Informarán calle de los Descalzos, núm. 4, 4.º piso. 3-1 p.

A los padres de familia.

Las muy acreditadas papeletas Mata lombrices, preparación especial de R. Iturria, se hallan siempre de venta en Pamplona...

Casa de huéspedes

Calle de San Lorenzo, 17, principal-SAN SEBASTIAN. 10-10

Tocino y manteca

En la calle Mayor, núm. 58, se vende tocino del país a 2 reales libra y manteca a 60 céntimos de peseta. 8-6 p

Ovejas y corderos.

Se hallan de venta 131 ovejas de todo diente y 157 corderos y corderas.

Fuegos artificiales.

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales. Dirigirse a Manuel Oroquieta, Mayor 76, Pamplona. 15-4 (a)

Agentes.

Con garantías ó buenas referencias, se necesitan, para la Sociedad de seguros de ganado La Unión Aragonesa...

Venta de fincas en Ororbia.

A voluntad de su dueño se venden cinco viñas que en junto componen 30 peonadas, y una pieza de pan traer de dos robadas, y diez almutadas, y en PAMPLONA

La casa número 70 de la calle de Pellejerías y la número 13 de la Curia.

Para informes y demás pormenores dirigirse a don Ignacio Sanchez, Curia, 11. Pamplona. 4-4 (a)

Insecticida Gior.

Polvos infalibles para la destrucción completa de toda clase de insectos; mata las pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, piojos, orugas, pulgones, hormigas y hasta la polilla.

Destructor Gior para matar ratas, ratones, topes, hurones, &c., &c. De venta en Pamplona Droguería de Marquina, calle Nueva núm. 1. m y d 30-16

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-6 (a)

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el Farmacéutico monsieur Lam Dumiey, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3/50 pesetas.

Venta de

El día 21 del cor. mañana se celebrará esta ciudad y notaría en la que estarán de ma para la venta, de las dos i

Una casa sin número, de ción, situada en la calle d. Ferrocarril y próxima a ésta, entrada independientes para dos contenido en la planta baja u. local para almacenes con puerta de acequia de regadío, dos pisos más y llas. Contiene una superficie solar de tros cuadrados.

Y un alm. con de cubierta con su taller y rias dependencias, cuyo edificio contiene un caldera de vapor, horizontal con dos servidos que dan movimiento a la máquina motor, la cual a su vez lo comunica a las demás, destinadas a preparar la tabla para la confección de conos y cubas. Ocupan el almacén, taller y demás dependencias una área de 898 metros cuadrados.

La venta de esos dos edificios ha de hacerse en un solo lote por el precio en junto de 32.800 pesetas; y para en el caso de que no haya licitador que ofrezca por el todo, se subastarán separadamente, bajo el tipo de 16.800 pesetas el primero, y 16.000 el segundo. x 4-3

Se venden

coches de dos ruedas y de cuatro nuevos y usados, para una caballería, y ómnibus de varias clases. Dirigirse Este feta, número 87, Pamplona. 15-14

Cal comun

Se ha montado una nueva Fábrica en Irurzun que ofrece la cal a 18 pesetas tonelada sobre vagón en la estación de Irurzun. Dirigirse los pedidos a Don Fidel Elustondo. -Irurzun, 30-6 p.

Almacén de Pianos

ARMONIUM, INSTRUMENTOS Y MÚSICA DE ENRIQUE GARCIA. PASEO VALENCIA, 36, PAMPLONA. (Casa creada por Conrado García en 1859)

El almacén más antiguo, más acreditado y mejor surtido de pianos en el Norte de España. Exclusivo depósito de los maravillosos pianos de Steinway, de New York; Ronisch, de Dresden; (los mejores del mundo) y de las importantes «marcas» Gaveau, de París; Boisse lot, de Marsella; Seiler, de Alemania; Chas saigne, Frères, E. García, &, &.

Armoniums de la acreditada marca H. Christophe et Etienne, de París. Instrumentos y música. Pianos con marco completo de hierro, garantizados, desde 160 duros, contruidos especialmente para mis almacenes.

Ventas al contado y a plazos. Alquileres de pianos nuevos para Navarra, Vizcaya y Rioja. Almacenes en Bilbao y Logroño; y en PAMPLONA, Paseo de Valencia, núm. 36. 15-11

Venta de bueyes

Hay para su venta una pareja de bueyes del país, de 1.ª clase, de 4 a 5 años. Lo mismo se cambiarán por otros aunque sean viejos y lo mismo a dinero. Darán razón en la calle del Carmen, número 10, 3.º 8-3

Fumigador agrícola

Con privilegio de invención. Es de gran utilidad para los cosecheros, pues con 25 céntimos puede un cosechero y almacenista de vinos azufrar toda su bodega por muchas cubas que posea, y mata el tufo, que tantas víctimas causa; habiendo obtenido beneplácito por el Consejo Provincial de Agricultura.

De venta se encontrará en la calle de Tencenderías, 10, bajo, casa del inventor don Enrique Sanz, quien facilitará el modo de manejarlo. 10-8

Coches para un caballo

y pipas vacías. Se halla un buen surtido de éstos en el Almacén de maderas y carpintería de Cayetano Lapoya. Pellejería, 78, Pamplona. x 12-12

Almanaque

de los Fueros de Navarra con los retratos de los Diputados forales, dedicado al Monumento. A 20 céntimos ejemplar. CAMISERIA DE IRIGOYEN, 24-Pozo blanco-24 PAMPLONA. x 12-12

Nuevo invento.

Se ha concedido privilegio de invención por 20 años, con todos los requisitos que la Ley exige, a un aparato para la limpieza de toda clase de tuberías, aplicable especialmente al deshollinado de chimeneas.

Se vende dicho aparato y se dan toda clase de explicaciones para su uso, en casa de su inventor D. José Vilella, calle de Zapatería, núm. 13. Los precios son tan económicos, que están al alcance de todas las familias. José Vilella, Zapatería, 13. 15-9

Dentista

D. Gabriel Munarriz construye dentaduras artificiales por el sistema norte americano y extrae muelas por la electricidad. Chapitela número 8 y 10, 2.º 8-8

Perro de caza.

Se vende de inmejorables condiciones, Pellejerías número 21 almacén de vinos darán razón. 3-2 p.

Yegua.

El día 13 por la tarde se extravió del ferial una yegua roja, de 7 a 8 años con desgaste en las palas, y la marca del pueblo de Goñi; alzada 6 cuartas y pico. Dirigirse a D. Joaquín Sarrasin, vecino de Huarte. 3-3 p.

El Eco de Navarra & sus suscriptores y lectores. CUADRO PINTADO AL OLEO. CUPON PRIM.

Traspaso. Por defunción de su dueño se traspasa un importante taller de cerrajería que cuenta con numerosa y sólida clientela.

Máquina de coser. Se vende una máquina Singer, de zapatero, para guarnecer y toda clase de labores. No está apenas usada.

Trabajo de sastrería. En el establecimiento de los señores Hijos de don Joaquín Viñas, Navas de Tolosa, 5, darán trabajo a cuantos obreros lo deseen para la confección de prendas para el ejército.

Oficina Mercantil y Academia DE CONTABILIDAD DE Antero Goñi, Mártires de Cirauqui, 42, 1.º. Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros.

Gran barato! En loza y porcelana; completo surtido en cristalería para servicio de mesa, Abundante surtido en batería de cocina.

Taller de joyería y platería DE PEDRO FLORENZANO É HIJO. Se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, pues la esmerada perfección adquirida por Florenzano (hijo) en uno de los mejores talleres de joyería de Zaragoza y el haber montado sus talleres con los últimos adelantos, les permiten ofrecer la mayor puntualidad, esmero y economía en todo lo que se relacione con el ramo de joyería y platería.

Fábrica de chocolates DE FERMIN LAZCANO, BETELU (NAVARRA), Casa fundada en 1830. (Proveedor de la Real Casa.) Lagran instalación que acaba de hacer en su antigua y acreditada fábrica montada con motor hidráulico, la permite ofrecer sus chocolates de una fuerza y pureza superiores con extraordinarias ventajas para el consumidor.

Yegua. El día 13 por la tarde se extravió del ferial una yegua roja, de 7 a 8 años con desgaste en las palas, y la marca del pueblo de Goñi; alzada 6 cuartas y pico.

El Eco de Navarra a sus suscriptores y lectores

En vista de que son muchos los suscriptores que manifiestan haber transcurrido mucho tiempo sin haber recibido un ejemplar...

CUADRO PINTADO AL OLEO

de primera orden, en los cuales se han esmerado los más reputados y conocidos pintores...

CUPON PRIMA VALE por cuadro pintado al óleo. Recojerse en la sastrería de El Leon de Oro...

Lineas de vapores trasatlánticos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz.

Linea de Filipinas por el canal de Suez, con escalas.—Vapores: Catalina, Barcelona Cádiz y Manila.

«BARCELONA», capitán Fano. El día 28 de Junio próximo, haciendo escala en el puerto de Santander.

Para informes, ajustes de flete y demás particulares, dirigirse en San Sebastian y en Pasajes a don M. Ochoa de Zabalegui.

Nota. Los señores cargadores acompañarán a esta remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignación...

NO MÁS LOMBRICES

Se expulsan por completo con las acreditadas Papeletas de polvos vermífugos del Doctor ITURRIA.

Los maravillosos efectos obtenidos con el uso de las papeletas de mis polvos vermífugos hacen recomendable dicha preparación...

Además de los efectos que produce el citado medicamento, tiene la ventaja de ser grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin repugnancia.

Los síntomas que se notan en los niños atacados de lombrices, son: despertar sobresaltados, rechinar de dientes, toses, picor en las narices, &c.

El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden al precio de un real para los niños de 1 a 4 años...

El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden al precio de un real para los niños de 1 a 4 años...

CEMENTO PORTLAND

DE LA Sociedad General de Portland-Laitier

FRAGUADO LENTO RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

Miguel Sala verria--Calle de la Marina, 5-San Sebastian

CEMENTO NATURAL

DE FRAGUADO RÁPIDO CALIDAD EXTRA

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, bañastres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48-28 p

“LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 20

UN MILLONARIO COMO HAY MUCHOS.

POR

M. L.

era ella, la que había soñado; la habría reconocido entre mil.

—¿Por qué tenía tanto interés su padre en auxiliar a aquella familia? Y sobre todo, ¿por qué ocultaba que era su protector, y al mismo tiempo iba como un amante a verlas al templo?

Esta idea fué la primera que cruzó por su mente después de contemplar a Elena y a su madre.

Después otra idea terrible pasó por su imaginación; pero él mismo se horrorizó al haberla concebido.

Miró fijamente a doña Rosalía.

—No—se dijo—mil veces no. Esa mujer es honrada... en sus ojos se descubre la pureza de su alma...

Para abreviar, Eduardo sintió convertirse en amor la simpatía que la lectura de la carta de Elena le había inspirado; pero no en ese amor inconsciente del joven, compuesto de ilusio-

nes y de sueños. Aquella impresión completó en él al hombre.

—Mi padre—pensó—la ha sacado de la pobreza. Yo acabaré su obra ofreciéndole algo que vale más que el dinero: la felicidad que merece.

Esto era añadir dificultades a las que hasta entonces había tenido que vencer.

¿Cómo podía acercarse a Elena? ¿Cómo penetrar en el recinto sagrado de aquella familia? Su padre se informaría, averiguaría todo lo ocurrido; y le conocía lo bastante para saber que no le perdonaría la mala acción que había cometido.

Por otra parte, había heredado el hijo algo de la entereza y la soberbia que habían caracterizado los actos más culminantes de la vida del padre.

—Todo es un delirio—pensó;—renunciaré a mis locos proyectos.

Era ya tarde... Mientras su padre estuvo en París no dejó ningún domingo de ver a Elena.

La niña ni siquiera se fijó en él: el amor no había llamado aún a las puertas de su alma... dormía en su corazón.

Cuanto más luchaba Eduardo con su resolución de olvidar a Elena, mayor era la fuerza que, a pesar suyo, le obligaba a pensar en ella.

XIII

Fue el invierno. Durante las fiestas de Semana Santa fué a Vitoria y su madre advinió que algo le preocupaba; pero era tan reservado, que hasta a su misma cariñosa madre le fundió respeto.

Los días que vivió ausente de Madrid, adquirió el convencimiento de que no podía renunciar a la felicidad que había soñado.

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Julio

Linea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Leon XIII» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Linea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santo Domingo».

Linea de Filipinas.—El 19 de Barcelona el vapor «P. de Satriáregui» para Port Said, Aden, Singapur y Manila.

Linea de Buenos Aires. El 2 de Setiembre de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Sa-

ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagó» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Iguamente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—8

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

MORRHUOL DEL DR PIZA. PRIMERA PREPARACION ESPAÑOLA DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo...

PEPSINE BOUHAULT

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza...

El primero confió al segundo su resolución. Al oírlo, se horrorizó; pero poco a poco fué tranquilizándose y disponiéndose a ayudar a aquel joven a quien no podía negar nada.

Puestos de acuerdo, desde luego pensaron en la Manuela.

Pero aunque era fácil ganar su voluntad, cuanto más meditaba Eduardo en el medio de acercarse a Elena, mayores eran las dificultades que entreveía.

Podía hacer llegar una carta a sus manos; pero la primera determinación que tomaría la joven sería, sin duda alguna, entregarla a su madre. En este caso la intermediaria sería despedida, y se cerraría aquella única puerta abierta a su deseo.

—Si saben que soy rico—pensó,—dudarán de mí y me rechazarán.

Después de largas meditaciones, una noticia de José María abrió horizontes al proyecto de Eduardo.

Hablando con la Manuela, había sabido que doña Rosalía y su hijo habían establecido relaciones amistosas con una señora anciana que vivía en el cuarto inmediato de la misma casa.

Durante la corta enfermedad de su esposa, que al fin murió, madre é hija habían acudido a prestarle los auxilios que en semejantes casos se prestan los buenos vecinos.

La reciente viuda (perdida con su esposo,

El primero confió al segundo su resolución. Al oírlo, se horrorizó; pero poco a poco fué tranquilizándose y disponiéndose a ayudar a aquel joven a quien no podía negar nada.

Puestos de acuerdo, desde luego pensaron en la Manuela.

Pero aunque era fácil ganar su voluntad, cuanto más meditaba Eduardo en el medio de acercarse a Elena, mayores eran las dificultades que entreveía.

Podía hacer llegar una carta a sus manos; pero la primera determinación que tomaría la joven sería, sin duda alguna, entregarla a su madre. En este caso la intermediaria sería despedida, y se cerraría aquella única puerta abierta a su deseo.

—Si saben que soy rico—pensó,—dudarán de mí y me rechazarán.

Después de largas meditaciones, una noticia de José María abrió horizontes al proyecto de Eduardo.

Hablando con la Manuela, había sabido que doña Rosalía y su hijo habían establecido relaciones amistosas con una señora anciana que vivía en el cuarto inmediato de la misma casa.

Durante la corta enfermedad de su esposa, que al fin murió, madre é hija habían acudido a prestarle los auxilios que en semejantes casos se prestan los buenos vecinos.

La reciente viuda (perdida con su esposo,